

Sexto.—La admisión del soldado de segunda Antonio Regalado Mariño es a reserva de que en el caso de que resultara aprobado, y antes de ocupar la plaza deberá estar licenciado

Lo digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1961.

ABARZUZA

Excmos Sres. ...—Sres. ...

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, y en el número primero de la Orden ministerial de 11 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril siguiente), disponiendo se anuncien para su provisión por oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores especiales de Música de las Escuelas del Magisterio de Badajoz, Cádiz, Huelva, Jaén, La Laguna, Lugo, Melilla y Santander.

Esta Dirección General ha tenido a bien publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos, ordenados en ella según lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de 4 de septiembre de 1931, y la de excluidos.

### Aspirantes admitidos

1. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Bernal Criado.
2. D.<sup>a</sup> María Juana Aranda Fernández.
3. D.<sup>a</sup> Matilde Domínguez Rey.
4. D.<sup>a</sup> María Josefa Sánchez Pérez.
5. D.<sup>a</sup> Elvira Evangelio Montero.
6. D.<sup>a</sup> Manuela Arcas Proenza.
7. D.<sup>a</sup> Olga Marcos Gracia.
8. D. Cándido Haro Ballesteros.
9. D. Francisco Moreno Viedma.
10. D. Cástor Quevedo Martín.
11. D.<sup>a</sup> Isabel Sanz Mallairé.
12. D.<sup>a</sup> Africa Garrido Molina.
13. D. Simeón Cabrera Torres.
14. D.<sup>a</sup> Dolores Soler Soler.
15. D. Vicente Jacinto Martínez Martínez.
16. D.<sup>a</sup> Emilia Díaz Velázquez.
17. D.<sup>a</sup> María Luz González Amo.
18. D.<sup>a</sup> Concepción Valverde Mas.
19. D.<sup>a</sup> María Claudia Bordetas Iglesias.
20. D.<sup>a</sup> Ana María Sánchez Martín.
21. D. Fortunato Ameave Santamaría.
22. D.<sup>a</sup> María Josefa Ortega González.
23. D.<sup>a</sup> Rosa Graña! Llavria.
24. D.<sup>a</sup> María Nieves Rodríguez Hernández.
25. D.<sup>a</sup> Marina Gómez Juárez.
26. D.<sup>a</sup> Purificación Padilla Ayala.
27. D.<sup>a</sup> María del Pilar Escudero García.
28. D.<sup>a</sup> María Dula Peneela Altageme.
29. D.<sup>a</sup> María Elena Sánchez Rodríguez.
30. D.<sup>a</sup> María Angeles López-Guerrero Piña.
31. D.<sup>a</sup> Julia Paz Capdóvil Sánchez.
32. D.<sup>a</sup> María del Carmen Cobo García.
33. D.<sup>a</sup> María del Carmen García de la Rosa Catalán.
34. D.<sup>a</sup> María Soledad Fernández Tomé.
35. D.<sup>a</sup> Julia de la Fuente Reguero.
36. D.<sup>a</sup> Silvia Ríos Pérez.
37. D.<sup>a</sup> Victoria Rupérez Gracia.
38. D.<sup>a</sup> María Lucía Pedreño Ruiz.
39. D.<sup>a</sup> Concepción Plana Utrilla.
40. D.<sup>a</sup> Isaura Martín-Granizo Casado.
41. D.<sup>a</sup> María Antonia Bermejo Blanco.
42. D.<sup>a</sup> Flor Artigas Fernández.
43. D.<sup>a</sup> Josefa Ramírez Pérez.

44. D.<sup>a</sup> María Dolores de Artiñano Sánchez.
45. D. León María González Ayuso (ex combatiente).
46. D. Argimiro Pérez Cobas.
47. D.<sup>a</sup> Francisca del Fraile Martínez.
48. D.<sup>a</sup> María de la Concepción Gutiérrez Mejías.
49. D.<sup>a</sup> María Concepción Peñas García.
50. D. Francisco Baos Rodado.
51. D.<sup>a</sup> Rosario Jiménez Castellanos.
52. D. Francisco San Pedro García.
53. D.<sup>a</sup> Beatriz Baleyón Amador.
54. D.<sup>a</sup> Luisa Terracillos Martín.
55. D.<sup>a</sup> Beatriz Polo Sánchez.
56. D.<sup>a</sup> Clara Esperanza Pérez Padilla.
57. D.<sup>a</sup> Africa Vázquez Moreno.
58. D.<sup>a</sup> María Isabel Samaniego Rodríguez.
59. D.<sup>a</sup> Encarnación Sola Leja.
60. D. Tirso Carrasca Rodríguez.
61. D. Máximo Pajares Barón.
62. D.<sup>a</sup> Constanza Velasco Santamaría.
63. D.<sup>a</sup> María de los Dolores Vaquero Montemayor.

### Aspirantes excluidos

Doña Cecilia López Cedron, por no justificar haber abonado los derechos en la Habilitación del Ministerio.

Doña Josefina Escaldell Bonet, por no justificar haber abonado los derechos en la Habilitación de este Ministerio de Educación Nacional.

Doña Concepción Botana Vallo, por no expresar que reúne las condiciones exigidas en la fecha de presentación de instancias.

Doña María Teresa Mugica Crucelegui, por haber presentado su petición fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos podrán recurrir en la forma dispuesta en el párrafo segundo del artículo séptimo, en relación con el párrafo primero del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957, dentro del plazo de quince días, a contar del día siguiente a aquel en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en esta Dirección General, dentro de plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento que señala el artículo catorce del citado Decreto de 10 de mayo de 1957, los documentos acreditativos de que reúnen las condiciones señaladas en la Orden de convocatoria de 11 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril siguiente), no pudiendo ser nombrados aquellos opositores que dentro del plazo indicado, salvo casos de fuerza mayor, no presenten su documentación, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para la provisión de una plaza de Arquitecto.*

Por haber surgido dificultades imprevistas queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio último, señalando el día 17 de julio para la celebración de este concurso, que se celebrará el próximo día 2 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en estas Casas Consistoriales.

Cartagena, 5 de julio de 1961.—El Alcalde.—2.790.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de junio próximo pasado publica convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento.

Zaragoza, 1 de julio de 1961.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—2.755.